



Comisionado Nacional de los  
Derechos Humanos (CONADEH)  
Honduras

## SECRETARÍA GENERAL

# MEMORÁNDUM

01-SG-2018

PARA: LICDO. EUGENIO GONZÁLEZ  
Gerencia de Información Pública

DE: **SOFÍA DOLORES CÁCERES ANDINO**  
Secretaría General

ASUNTO: **REMISIÓN DE INFORMACIÓN**

FECHA: 12 de enero del 2018.



Por este medio y en relación a la información que se genera en base a los sub componentes que le corresponden a la Secretaría General, se traslada para subir al Portal de Transparencia del IAIP, se describe a continuación:

### 1. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y SERVICIOS

#### Sub componente 1.4. Servicios Prestados: Inciso d) Formatos

- Emisión de Constancias, que se generan conforme a las solicitudes de los peticionarios(as), en las Oficinas a nivel nacional, se extendieron para el mes de diciembre de 2017. (Se adjunta nota aclaratoria).

### 2. REGULACIÓN Y NORMATIVA

#### Sub componente 4.1. Leyes, reglamentos, acuerdos y circulares (inciso c):

- Convenios o Acuerdos que se firmen por el CONADEH con otras instituciones enlaces, ya sea en forma Original o Copia, están bajo custodia en la Secretaría siguiendo las instrucciones del Despacho del señor Comisionado. (Mismos que se remiten vía correo electrónico a la Gerencia de Info tecnología al Ing. Ricardo Tapia, si hubiesen en el mes correspondiente)

#### Sub componente 4.3. Decretos Ejecutivos, acuerdos y resoluciones firmes (inciso c):

- Emisión de Resoluciones.

Asimismo, lo antes descrito se remitirá vía correo electrónico, adjuntando las notas aclaratorias de todo lo que se elaboró en esta Secretaría. (copia al Ing. Ricardo Tapia)

Cualquier aclaración adicional estamos a sus órdenes.

Atentamente,

c. Despacho del Comisionado  
c. @ archivo  
SDCA/easm.



Comisionado Nacional de los  
Derechos Humanos (CONADEH)  
Honduras

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de enero, 2018.

Licenciado  
**EUGENIO GONZÁLEZ**  
Gerencia de Información Pública  
Su Oficina.

Att. **Nota Aclaratoria**

Estimado Licenciado González:

Hago de su conocimiento que en fecha 13 de diciembre de 2017, por medio de oficio No. 2871-SE-2017 de la Secretaría de Educación la Secretaria de Estado en el Despacho de Educación Dra. Rutilia Calderón, se recibe por parte del Despacho la Adenda No.1 al Convenio de Cooperación entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, La Ciencia y la Cultura (OEI) La Secretaria de Estado en el Despacho de Educación de Honduras (SE) y el CONADEH; por tanto acuerdan Modificar la siguiente **CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA**, del presente convenio se amplía hasta el 31 de marzo del 2018.

Se adjunta vía correo electrónico la información que respalda dicho Convenio.

Atentamente,

**ABOG. SOFÍA DOLORES CÁCERES**  
SECRETARIA GENERAL



c. Ing. Ricardo Tapia- Gerencia de Info tecnología  
c. Despacho del Titular  
c. archivo  
SDC/easm.



Comisionado Nacional de los  
Derechos Humanos (CONADEH)  
Honduras

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de enero, 2018.

Licenciado  
**EUGENIO GONZÁLEZ**  
Gerencia de Información Pública  
Su Oficina.

Att. **Nota Aclaratoria**

Estimado Licenciado González:

Por este medio, hago de su conocimiento que se han elaborado Constancias que le competen a la Secretaría General en base a solicitud de peticionarios(as) que van a salir del país y tienen que apostillarlas y refrendarlas ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, y a continuación se detallan.

DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE	TOTAL
A NIVEL NACIONAL	20	<b>20</b>

Cualquier aclaración al respecto, estamos para apoyarle.

Atentamente,

  
**ABOG. SOFÍA DOLORES CÁCERES**  
SECRETARIA GENERAL



c. Ing. Ricardo Tapia- Gerencia de Info tecnología  
c. Despacho del Titular  
c. archivo  
SDC/easm.



Comisionado Nacional de los  
Derechos Humanos (CONADEH)  
Honduras

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de enero, 2018.

Licenciado  
**EUGENIO GONZÁLEZ**  
Gerencia de Información Pública  
Su Oficina.

Att. Nota Aclaratoria

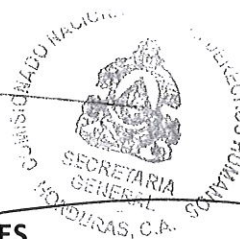
Estimado Licenciado González:

Por este medio, hago de su conocimiento que fueron elaboradas en el mes de diciembre 2017 las siguientes Resoluciones:

1. No. **SG-07-2017** "Protocolo para la atención de Quejas, Orientaciones y Cuestiones humanitarias". (Se remite vía correo electrónico, pero el adjunto contiene 69 páginas y se trasladará en versión documento, fotocopia).
2. No. **SG-08-2017** Adjudicación sobre la Licitación Pública Nacional **LPN 003-2017** "Adquisición de cuatro (4) vehículos PICK-UP 4x4 para la flota del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH)". (Se remite vía electrónica)

Agradeciendo su apoyo, para informar al IAIP dicha información al respecto.

Atentamente,



**ABOG. SOFÍA DOLORES CÁCERES**  
SECRETARIA GENERAL

c. Ing. Ricardo Tapia – Gerente de Infotecnología  
c. Despacho del Titular  
c. archivo  
SDC/easm.